



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 6 DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA****6667***Procediment Ordinari 37/2012*

CITACIÓN AL ACTO DE VISTA ORAL

D./Dña. LAURO ARELLANO MARTÍNEZ, Letrado/a de la Administración de Justicia de este Juzgado de lo Social nº 6 de Las Palmas de Gran Canaria, **HAGO SABER:** Que en los autos seguidos bajo el número 37/2012 en materia de Reclamación de Cantidad a instancias de D. DAVID NICOMEDES VEGA SUÁREZ contra ARCONSYC, S.L., FOGASA, JOSÉ LUIS SOTO FERNÁNDEZ, JOSÉ ANTONIO CARRERA PELÁEZ, FUERTURIS 2000 POLÍGONO 11, S.L., LARMAC INVERSIONES 87, S.A., CISTERRA, S.L., JUAN CESÁREO ROSADO ALONSO, ENRIQUE LARRAGÁN SILVA e IGNACIO SILVA BOTAS, se ha acordado citarles mediante edictos dado su ignorado paradero, **para el acto de vista oral que tendrá lugar el próximo día 21 de junio de 2017 a las 09:50 horas**, advirtiéndole de lo dispuesto **en los artículos 82.2 y 83 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social**. Asimismo, se le requiere para que concurra al acto, al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporte la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. Y para que sirva de **citación** en legal forma a **D. IGNACIO SILVA BOTAS**, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de las Islas Baleares, en Las Palmas de Gran Canaria a 15 de junio de 2017. Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los Estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA